

PREGUNTA que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular sobre el Catálogo de Protección Arquitectónica, para ser tratada en el próximo Pleno Municipal.

El pasado mes de enero, en el Pleno Municipal de esta corporación, se presentó una pregunta sobre la revisión del Catálogo de Protección y su tramitación.

El acuerdo fue ponernos en contacto para llevar a cabo un primer encuentro y compartir criterios y opiniones para la revisión de esta herramienta, que consideramos fundamental a día de hoy. La reunión se llevó a cabo, pero se comentó que para Semana Santa se tendría el resto de la documentación y entonces se continuaría con la labor.

Ha pasado ya medio año y no sabemos en qué situación está el procedimiento de revisión. Creemos que es fundamental llevar a cabo esta revisión por lo que implica tener una normativa como esta, obsoleta totalmente.

Es por lo expuesto que preguntamos a la Señora Alcaldesa:

1. ¿En qué situación se encuentra a día de hoy la revisión del Catálogo de Protección?
2. ¿Qué plazo se han marcado para esta revisión y su tramitación?

Mahón, 24 de octubre de 2017



Agueda Reynés Calvache

Portavoz del Grupo Municipal del PP